

## II Encuentro de Comunicadoras del Cibao

Con el título “Modelos y Visibilidad de la de la Mujer en los Medios de Comunicación en la República Dominicana”, el Colegio Dominicano de Periodistas (CDP), con el auspicio de la Cooperativa Vega Real, organizó un seminario de cara a la equidad de género.

Entre los panelistas estuvo Esteva Rosario, con el tema “Realidad socioeconómica de los periodistas”; Odry Reyes, abordó el “Comunicación con perspectiva de género”; en tanto que Grisbel Medina estuvo a cargo del tema “Adopción de perspectiva de género referente a nombres y apellidos”.

El II Encuentro de periodistas, contó con la estelares disertaron de las periodistas Edith Febles y Altagracia Salazar, quienes se refirieron a la importancia de la formación profesional, el respeto, la autenticidad y el buen manejo de situaciones en el entorno comunicacional.



**VEGA REAL**  
Grande y Confiable

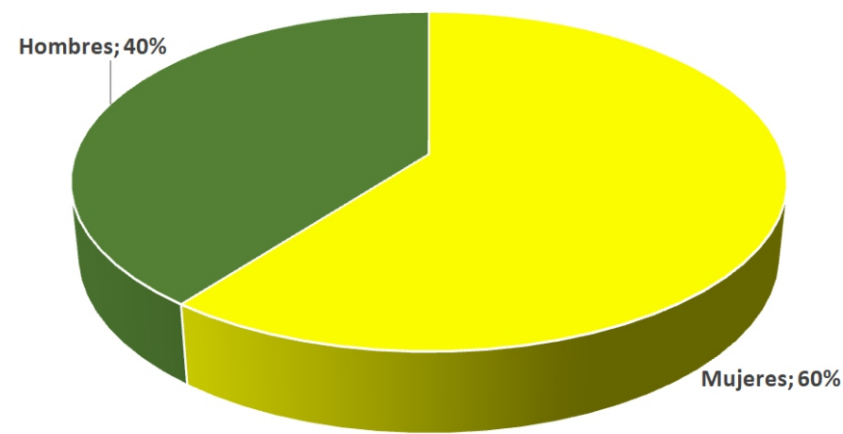
**BOLETÍN: EL VALOR DE LA MUJER**

NO.3 - JULIO - SEPTIEMBRE 2018

## Estadística de Vega Real

La Asamblea General de Delegados, está definida en los Estatutos de Cooperativa Vega Real (Art. 17 y 18), como un órgano de dirección, administración y control, el cual estará integrado por los delegados/as que elijan los distritos y los miembros titulares de los Consejos de Administración y Vigilancia.

Cada Distrito Cooperativo elige sus delegados/as, considerando el perfil y requisitos establecidos por la Cooperativa. En nuestra XXXV Asamblea General de Delegados/as realizada en este 2018, la cantidad de delegados/as fue 761 asociados, de los cuales el 60% (460) fue mujer, y el 40% (301) fue hombre.



XVIII Congreso de Mujeres Cooperativistas





Yanio Concepción  
Presidente Ejecutivo  
Cooperativa Vega Real

## EDITORIAL

### Mujeres Disruptivas Por: Yanio Concepción

Es hora de cambiar el panorama del valor de la mujer y su huella de compromiso en toda la sociedad dominicana. Es momento de liberar a la mujer secuestrada por una democracia irracional, y una lejana práctica de la igualdad y equidad de género. Es tiempo de que prevalezcan los derechos fundamentales a favor de la mujer, los cuales están entre dicho por el alto nivel de corrupción y falta de educación en el país.

En una sociedad deprimida y deprimente, se fortalece el valor de la mujer con su trillar en los derechos legítimos y constitucionales. No basta con sólo estar en el hogar realizando quehaceres domésticos, hoy día, están mostrando su capacidad copando el saber, superando a los hombres en matrículas de estudios y aumentando su participación en el mercado laboral, sin importarle el precio que deben pagar y cobrar, al estar dirigidas por padrotes machistas, frívolos y conductores de una democracia sin sustancia ideológica.

El valor de mujer revalida la honestidad, la responsabilidad y la ética que el hombre no ha podido resolver. Se necesita más de la mujer organizada, planificadora, trabajadora, talentosa, inteligente y atrevida que se lanza de manera enérgica y apasionada a la lucha social por sus derechos con el fin de disruptir la discriminación de género y la desigualdad de oportunidades y condiciones que lamentablemente ha existido a lo largo de los años.

La mujer tiene el gran desafío de romper con una sociedad de desiguales. Tienen el reto de empoderarse con sus capacidades y derechos; de lograr balancear la carga de su vida profesional, familiar y personal, y mantener armonía en el espacio donde incide.

Romper los paradigmas culturales de la exclusión de la mujer en los estamentos de poder político, en el mercado laboral, y vencer la discriminación histórica a la que ha sido sometida la mujer con violaciones, maltratos y otras vejaciones, nos compromete, desde la Cooperativa Vega Real, a luchar por el valor de la mujer dominicana, porque ha llegado la hora de la transfusión de savia nueva.

¡Mujer habla, es tu tiempo!

## XVIII Congreso de Mujeres Cooperativistas

Por una sociedad más igualitaria y equitativa, Cooperativa Vega Real celebró el XVIII Congreso de Mujeres Cooperativistas con el tema “Retos para lograr una Cultura de Igualdad y Equidad de Género”, en el que participaron mujeres líderes de los Comités de Género y Mujeres de 300 distritos cooperativos de Vega Real.

En el Congreso participó la vice-presidenta de la Comisión Mundial de Equidad de Género para la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), la Sra. Xiomara Núñez, quien manifestó sentirse orgullosa de ser cooperativista y destacó el trabajo que la Cooperativa Vega Real viene realizando en favor de la equidad y la igualdad de género, y el apoyo que esta le da a las mujeres.

La Lic. Julissa Céspedes, destacada comunicadora y experta en análisis de políticas sociales, trató el tema “Papel de la Mujer para alcanzar la Igualdad y Equidad de Género”; el Dr. Luis Vergés, director del Centro de Atención Integral CAIFI, expuso la “Problemática de la Igualdad y Equidad de Género en la Actualidad”.

Concluidas las conferencias, se realizó un taller con las participantes, el cual estuvo coordinado y dirigido por la Gerente General y Coordinadora del Comité de Género de la Cooperativa, Lic. María Eugenia Acosta, con el propósito de obtener datos concretos estadísticos de la situación actual de las mujeres, en las zonas donde Vega Real tiene presencia.

El Congreso de Mujeres Cooperativistas, es un evento que realiza Cooperativa Vega Real anualmente, con el propósito de orientar, educar y sensibilizar a los integrantes de la Cooperativa en el camino hacia una cultura de equidad e igualdad de género.



## Conociendo los Conceptos de Igualdad y Equidad de Género

**Igualdad de género.** Según la Unesco, es “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres, y niñas y niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, responsabilidades y oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres”.

**Equidad de género.** Unesco la define como “la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, un objetivo de equidad de género a menudo requiere incorporar medidas encaminadas a compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres”.

En teoría, equidad e igualdad son dos principios estrechamente relacionados, pero diferentes. La equidad plantea los objetivos para vivir en una sociedad más justa. Por su parte, la igualdad es un principio jurídico reconocido en todo el mundo, que tiene legalmente dos vertientes: la igualdad formal (o ante la ley) y la igualdad real (que contempla tratar de forma desigual a quienes son desiguales). Parte de idea de que todas y todos somos iguales en derechos y oportunidades.

La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible, por lo que ha sido incluido como el Objetivo No.5 de los ODS 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030).

### CONTENIDO

- Editorial  
Mujeres Disruptivas
- XVIII Congreso de Mujeres Cooperativistas
- Igualdad y Equidad de Género
- II Encuentro de Comunicadoras del Cibao
- Estadística Vega Real